

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 176

Fecha Estado: 02/12/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120230002700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAZMIN ASTRID GARCIA VALENCIA	HECTOR DE JESUS - GIRALDO VILLEGAS	El Despacho Resuelve: El despacho procede a decretar pruebas de oficio al Juzgado Tercero Civil de Circuito de Envigado y a la entidad bancaria Bancolombia.	29/11/2024		
05266311000120230041100	Verbal	VALERIA ISABEL CUELLO	JAMES ANDRES DAZA LAGARES	Auto que fija fecha audiencia Fijar como fecha y hora para la audiencia CONCENTRADA en este proceso el día 14 de agosto de 2025 a las 9:00 a.m.	29/11/2024		
05266311000120240019700	Ejecutivo	MARTIN MAURICIO RESTREPO MONCADA	LINA MARCELA CARDONA RIOS	El Despacho Resuelve: Rechaza apelación por improcedente. se corre traslado por el término de tres días para el recurso de reposición.	29/11/2024		
05266311000120240040700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ ELENA - BEDOYA GIRALDO	GUSTAVO DE JESUS BEDOYA GIRALDO	Auto que reconoce heredero o cesionario Reconoce heredero. Reconoce personería.	29/11/2024		
05266311000120240042300	Procesos Especiales	LUIS FELIPE - ROJAS BARRETO	SANIDAD MILITAR	Auto que ordena requerir Requiere previo a incidente de desacato.	29/11/2024		
05266311000120240042300	Procesos Especiales	LUIS FELIPE - ROJAS BARRETO	SANIDAD MILITAR	Auto que ordena requerir Requiere previo a incidente desacato	29/11/2024		
05266311000120240046300	Sin Clase de Proceso	ROSALBA DEL SOCORRO SANCHEZ DE ALZATE	MARIA LUCIA SANCHEZ MONTOYA	Auto rechazando demanda No subsanó requisitos en debida forma.	29/11/2024		
05266311000120240047000	Ejecutivo	CAMILO FRANCO OCHOA	GUSTAVO ADOLFO FRANCO ARISTIZABAL	Auto que resuelve solicitud se accede a la solicitud de adición presentada al auto del 21 de noviembre de 2023, por lo que se procede a incluir el numeral 7° denegando el mandamiento de pago por el concepto de costas procesales solicitada por la parte ejecutante.	29/11/2024		
05266311000120240048700	Sin Clase de Proceso	SANDRA MINELLY GIRALDO CANO	ROBINSON GIRALDO CANO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	29/11/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)